

GUÍA DIDÁCTICA → DOCUMENTAL

“FORMACIÓN DE MUJERES COMO MAESTRAS
Y ANIMADORAS EN HONAVAR (INDIA)”

- FICHA TÉCNICA 4
- PRESENTACIÓN 5
- OBJETIVOS Y CONTENIDO 6
- ORIENTACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LAS ACTIVIDADES 8
- FICHAS 17
 - 1. ¿Dónde está Karnataka?..... 14
 - 2. ¿Y tú qué sabes? 15
 - 3. Historia de Lalita 22
 - 4. ¿Un mundo con educación para todos y todas?..... 25
 - 5. Mujeres imprescindibles..... 27
 - 6. Mismo trabajo, distinta remuneración..... 29
 - 7. El poder tiene cara de... 32
 - 8. Jugar con el "poder" 33



InteRed es una ONG de Desarrollo promovida por la Institución Teresiana. Está integrada por 9 delegaciones en diferentes comunidades autónomas, 40 organizaciones de 15 países y diferentes movimientos sociales. Desde 1992 trabaja en Educación con el objetivo de lograr una vida digna para todas y todos.



→ FICHA TÉCNICA

Título: “Formación de mujeres como maestras y animadoras en Honavar (India)”

Duración: 30’

Editora: Belén Torres

Realizador: J. Villanueva

Producción: Producciones Mettre para Canal Sur TV, 2001

→ PARA EL PROFESORADO

El visionado del DVD nos permite conocer la realidad de una comunidad rural situada en el estado de Karnataka, al suroeste de la India, en la que las mujeres desarrollan un papel importantísimo. En este contexto, el DVD nos presenta el proyecto de Cooperación al Desarrollo, que la ONG Interred realiza, para capacitar a mujeres como maestras de niñas y niños en el periodo anterior a su entrada en la escuela oficial y como animadoras de talleres de formación de mujeres.

Por su planteamiento y la forma de exponer los contenidos, conviene visualizar el documental antes de empezar a trabajarlo con el alumnado, para analizar:

- cómo hacer su presentación con un enfoque actualizado y adecuado según el grupo al que se dirija.
- en qué momento del proceso se introduce: antes de empezar a trabajar el tema como información general, a lo largo del proceso para reforzar ideas, al final para concluir, etc.

En esta guía didáctica intentamos ofrecer claves de reflexión además de aportar actividades que complementen los temas tratados en el DVD. Está estructurada en tres partes:

- Introducción – pág. a – objetivos y contenidos del DVD con la descripción de los tres bloques
- Orientaciones para el profesorado– pág. a – se ofrecen sugerencias y se proporciona información para trabajar las actividades y llegar a la comprensión de una realidad diferente. Se han organizado teniendo en cuenta los tres bloques de contenidos del DVD y agrupado, de forma flexible, para el alumnado de 1º a 4º de ESO, según se crea conveniente.
- las fichas de las actividades para el alumnado – pág. a - . Son actividades que pretenden sobre todo un acercamiento a la situación específica de las mujeres en otras culturas.

→ OBJETIVOS

- Conocer una zona rural de la India donde las mujeres con su trabajo ejercen un papel muy destacado en la comunidad.
- Analizar sus dificultades para acceder a la educación y al mundo del trabajo remunerado.
- Valorar el esfuerzo de estas mujeres para mejorar su autoestima, conseguir independencia y lograr una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de su comunidad.
- Conocer organizaciones como InteRed que actúan para contribuir al desarrollo de los pueblos.

→ CONTENIDO

Para llegar a una completa reflexión y comprensión del documental lo hemos dividido en tres apartados. En cada uno de ellos propondremos actividades para ir desarrollando las ideas expresadas en el DVD. Son los siguientes:

BLOQUE A

Favoreceremos un conocimiento de la India y, más concretamente, del estado de Karnataka desde el punto de vista geográfico, económico, cultural, etc. prestando especial atención a cuál es la situación de las mujeres en este contexto.

BLOQUE B

Resaltaremos la trascendencia de la educación y el interés manifestado por las mujeres por acceder a ella. Veremos como, así, pueden conseguir un trabajo y liberarse, al

menos en gran parte, de la situación cultural que les obliga a estar sometidas a las decisiones de sus maridos. Trabajaremos también las aportaciones de las mujeres al desarrollo y la escasa visibilización del trabajo que realizan.

BLOQUE C

A partir del proyecto de InteRed, veremos como las mujeres se capacitan para aumentar su autonomía y tomar sus propias decisiones. Introduciremos al alumnado en el concepto de "empoderamiento".

En cada uno de los apartados iremos desarrollando actividades para trabajar las ideas que propone el DVD.

PARA PREPARAR EL VISIONADO DEL DVD

Pensamos que en las actividades que se pueden proponer a partir del contenido del DVD puede haber algún concepto que haga falta explicar si el grupo no lo conoce, como es el caso del “Empoderamiento”.

No diferenciamos el ciclo de la E.S.O pues creemos que se pueden trabajar indistintamente en los cuatro cursos; así como de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.

ACTIVIDADES

→ BLOQUE A

Planteamos un trabajo de introducción a la realidad de la India y, más específicamente, de la región de Karnataka.

¿Dónde está Karnataka?

Esta actividad propone conocer el Estado de Karnataka y en concreto la comunidad de Honavar, utilizando para ello atlas, referencias de Internet y la propia información que hayan recogido al visualizar el documental. A partir de mapas como los que se proponen en la **FICHA 1**, y en pequeños grupos, se trata de conocer las características del lugar. A cada grupo se le propone representar las características más relevantes de la zona: relieve, clima, vegetación, fauna, agricultura, ganadería, distribución de recursos naturales, organización política, estructura social, religión... Al final, la puesta en común permitirá recoger en un mural o en formato multimedia, todos los aspectos trabajados para que el grupo acceda a toda la información.

→ BLOQUE B

Las actividades de este apartado tratarán, en la línea de lo expuesto en el documental, la importancia de la educación, la situación específica de las mujeres y las niñas respecto a este derecho, las aportaciones de las mujeres al desarrollo y la discriminación que, pese a esta contribución, viven en el ámbito laboral, entre otros.

¿Y tú que sabes?

Pretende acercar al alumnado al tema de la discriminación de las mujeres y niñas en la educación. También permite detectar ideas preconcebidas en relación con los derechos de chicas y chicos y su situación en el mundo. **FICHA 2**.

Un caso real: La historia de Lalita

En muchos documentos de UNICEF⁽¹⁾, como el de “El Estado Mundial de la Infancia”, se describen experiencias de personas de realidades muy distintas que superan sus dificultades a base de esfuerzo e interés por mejorar su situación y la de su entorno. En la **FICHA 3** proponemos el caso de Lalita, una chica de Sitamarhi, del Estado de Bihar, muy cercano a Karnataka.

La propuesta es que, a partir de una lectura individual, se haga un debate-reflexión en gran grupo.

¿Un mundo con educación para todos y todas?

Pretendemos sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la educación en el desarrollo personal y social. Para ello se plantea una actividad con el fin de imaginar

(1) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

qué pasaría si en un futuro próximo se consiguiese el objetivo de proporcionar educación a todos los chicos y chicas. **FICHA 4.**

Mujeres imprescindibles

Busca provocar la reflexión sobre la importancia de las mujeres en el desarrollo social a través del conocimiento de historias de mujeres que han destacado en diferentes ámbitos.

Las biografías presentadas están extraídas del Boletín de Amnistía Internacional de noviembre 2005. **FICHA 5.**

Mismo trabajo, distinta remuneración

Los objetivos de esta actividad pretenden confrontar las realidades de la discriminación en el ámbito laboral y reflexionar sobre la razón por la cual el trabajo de la mujer está menos valorado. **FICHA 6.**

→ BLOQUE C

El conjunto de actividades que se proponen en este bloque están relacionadas con el concepto de **empoderamiento**^[2]. Su significado tiene que ver con el acceso y la distribución equitativa del poder no sólo de las mujeres, sino de los pueblos. Supone un proceso para ir creando las condiciones que permitan un alto grado de autonomía y emancipación, una plena participación en la sociedad y el pleno ejercicio de los derechos.

[2] Del inglés "empowerment", proceso mediante el cual las mujeres obtienen control de las decisiones y acciones relacionadas con sus vidas; expresan sus necesidades y se movilizan para obtener mayor acción política, social y cultural para responder a sus necesidades, a la vez que se involucran en la toma de decisiones para la mejora de sus vidas.

El poder tiene cara de...

Con esta actividad pretendemos definir el concepto de poder a partir de la vivencia cotidiana de hombres y mujeres y reflexionar sobre la diferencia entre poder y autoridad. A partir de la frase que da título a esta actividad, el alumnado ha de hacer un dibujo sobre lo que le sugiere. **FICHA 7.**

Jugar con el "poder"

Proponemos trabajar con el alumnado una dinámica para socializar las ideas y sentimientos alrededor de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Introducimos el concepto de empoderamiento. **FICHA 8.**

Empoderamiento

Para favorecer el empoderamiento de las mujeres, es necesario avanzar en el cumplimiento de sus derechos. A partir de una serie de afirmaciones referidas a los Derechos de las Mujeres, se propone al grupo que, individualmente, reflexionen en las consecuencias positivas que tiene el respeto a estos derechos. Posteriormente, en la puesta en común, el grupo ha de pensar y compartir la presencia que tienen en su vida cotidiana la violación, el respeto o la promoción de estos derechos. Su plasmación en un formato artístico facilitará la comprensión y transmisión al resto del grupo, y al conjunto del centro escolar si es posible, de lo aprendido. **FICHA 9.**



- 2 La discriminación es perniciosa porque**
- A. fomenta la desigualdad entre los seres humanos
 - B. crea muchos problemas jurídicos a los empleadores
 - C. beneficia a todos
- 3 El Artículo 2 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece que la discriminación de las niñas**
- A. siempre constituye una violación de esos derechos
 - B. es necesaria para el desarrollo social
 - C. debería ser aceptada en algunos casos por tratarse de un aspecto normal de las tradiciones de la sociedad donde ocurre
- 4 En muchas sociedades, los padres creen que es más importante darles una buena nutrición a los hijos varones que a las hijas porque**
- A. las hijas comen más que los hijos
 - B. los varones deben tener buena salud para poder aportar al sustento de la familia
 - C. las hijas son por naturaleza más saludables que los hijos
- 5 En el trabajo, las niñas con poca educación escolar**
- A. por lo general encuentran empleos bien remunerados
 - B. disponen de muchas oportunidades de empleo
 - C. por lo general ganan poco
- 6 Debido a la pesada carga de trabajo que soportan en el hogar, las niñas**
- A. generalmente están demasiado cansadas para estudiar
 - B. tienen mejor desempeño escolar que sus hermanos varones
 - C. tienen más probabilidades que sus hermanos de recibir educación escolar completa

- 7 Verdadero o Falso: La creencia de que la educación resulta más útil a los niños que a las niñas es**
- A. falsa
 - B. verdadera
- 8 Verdadero o Falso: Las mujeres y niñas que no reciben educación escolar suficiente no tienen posibilidades de encontrar un buen empleo.**
- A. Verdadero
 - B. Falso
- 9 En algunas sociedades se alienta a más niñas a que asistan a la escuela porque**
- A. resulta cada vez más frecuente que las mujeres trabajen fuera del hogar
 - B. los padres ponen a los hijos varones a cargo de las tareas domésticas y la atención de la familia
 - C. las niñas son por naturaleza más inteligentes que los niños
- 10 ¿Qué proporción de los niños que no van a la escuela en los países en desarrollo son niñas?**
- A. la mitad
 - B. dos tercios
 - C. un tercio
- 11 Una de las principales razones por las que los padres no envían a sus hijas a la escuela es**
- A. que las escuelas no quieren alumnas
 - B. que creen que las niñas no son tan inteligentes como los niños
 - C. que no tienen suficientes recursos para que todos sus hijos vayan a la escuela

- 12 En los países donde menos de un 20% de las niñas cursa estudios secundarios, las mujeres tienen siete hijos como promedio. ¿Cuál es el promedio de hijos por mujer en los países donde más del 80% de las niñas termina los estudios secundarios?
- A. dos
B. seis
C. cuatro
- 13 Verdadero o Falso: La discriminación de las mujeres tiene consecuencias negativas para sus hijos.
- A. Falso
B. Verdadero
- 14 ¿Qué porcentaje de las personas más pobres del mundo son mujeres?
- A. 70%
B. 30%
C. 50%
- 15 Verdadero o Falso: Como promedio mundial, las mujeres ganan sólo el 75% de lo que perciben los hombres.
- A. Falso
B. Verdadero

→ RESPUESTAS

- 1 B En algunas sociedades, se otorga más valor a los niños que a las niñas. La criatura puede estar amenazada aún mientras se desarrolla en el vientre de su madre debido a que sus padres pueden decidir la interrupción del embarazo si descubren que van a tener una hija.
- 2 A La discriminación viola los derechos humanos fundamentales de las personas. Los grupos a los que se discrimina generalmente disponen de menos educación, atención de la salud, oportunidades de trabajo y otros recursos que ofrecen las sociedades.
- 3 A El Artículo 2 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece que toda forma de discriminación, incluida la discriminación en materia de género, viola los derechos fundamentales de los niños.
- 4 B Cuando se cría a las niñas en la creencia de que la supervivencia de la familia depende de lo que ganen sus hermanos, tenderán a creer que las necesidades de los varones en materia de alimentación y atención de la salud son más importantes que las de las niñas.
- 5 C Los empleos bien remunerados requieren por lo general una mayor educación escolar o capacitación laboral. Si la familia de una niña, o su comunidad, no la alienta a que reciba instrucción o capacitación, la niña probablemente se verá obligada a aceptar empleos mal remunerados y sin posibilidades de progreso.
- 6 A Aún cuando las niñas estén matriculadas en las escuelas, la carga de las tareas domésticas puede provocarles tanto cansancio que no pueden aprender. Debido a ello se pueden sentir desalentadas y abandonar los estudios. Esta forma de discriminación puede no ser visible para el resto del mundo, o se la puede considerar normal.

- 7 A** El porcentaje de hogares a cargo de mujeres está en aumento en todo el mundo. No es cierto que las niñas no vayan a que trabajar fuera del hogar. En el caso de las familias más pobres, los ingresos de las mujeres pueden resultar imprescindibles para la supervivencia de la familia.
- 8 B** En todo el mundo, los puestos de trabajo menos remunerados los suelen ocupar las personas con menos educación escolar y capacitación. Se trata generalmente de mujeres pero también de hombre integrantes de sectores desfavorecidos de la población. Muchas empresas dependen de trabajadoras no calificadas, que se ven obligadas a aceptar los bajos salarios y que carecen de posibilidades para hacer valer sus derechos.
- 9 A** En la mayoría de los países, la matriculación escolar de las niñas está en aumento debido a diversas razones. Una de ellas es la mayor aceptación del trabajo de las mujeres fuera del hogar, y el hecho de que la educación de las niñas suele aumentar sus posibilidades de empleo y el monto de sus salarios. Otra razón de peso es que en algunos sitios las niñas que han recibido educación tienen más probabilidades de casarse, debido a que sus conocimientos contribuirán a la buena salud y el bienestar de sus familias. Y también aumenta la conciencia de que la educación es un derecho humano básico del que deben disfrutar tanto las niñas como los niños.
- 10 B** Hay muchas razones por las que las familias prefieren enviar a los niños a la escuela, y no a las niñas. Las familias pueden suponer, por ejemplo, que las niñas no necesitan educación. O que la escuela está muy lejos del hogar (con el peligro que piensan que ello puede conllevar), o que no cuenta con las instalaciones adecuadas para las niñas. Pero el Artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño afirma que los gobiernos deben ofrecer educación básica a todos los niños y niñas.

- 11 C** Con frecuencia, la pobreza es el principal motivo por el que los padres no envían a sus hijas a las escuelas. Debido a que sólo pueden dar educación escolar a algunos de sus hijos, suelen decidir que vayan los varones, ya que creen que ellos tendrán en el futuro mejores posibilidades de conseguir empleos bien remunerados.
- 12 A** Las mujeres que han recibido una educación adecuada disponen por lo general de más oportunidades, mayor acceso a la información sobre la planificación de la familia, y más poder de decisión en las cuestiones que afectan a sus familias. También tienden a casarse y tener hijos a una edad más avanzada, y a dejar pasar más tiempo entre embarazos.
- 13 B** La educación de las mujeres, así como las oportunidades de empleo adecuadamente remunerado, de descanso laboral y de buena alimentación, benefician a todas las familias, ya que otorgan a las madres la capacidad de atender mejor a sus hijos.
- 14 A** Las razones por las que la pobreza está más generalizada entre las mujeres que entre los hombres son complejas. Las mujeres tienden a disponer de menos oportunidades que los hombres en materia de educación, así como de menor acceso a la atención de la salud y la alimentación adecuada. También suelen sufrir discriminación en el mercado laboral. Y en muchos sitios, tienen menos derechos jurídicos que los hombres, como el derecho a ser propietarias o a heredar propiedades.
- 15 B** Aun cuando desempeñen las mismas tareas que los hombres, las mujeres reciben pago inferior al de éstos. Las mujeres que no están suficientemente calificadas, o que han recibido una educación deficiente, también tienden a ser explotadas por sus empleadores, que pagan a las trabajadoras menos que a sus empleados varones. La discriminación en materia de salarios constituye una violación del derecho humano básico a la igualdad de las mujeres.

3 FICHA

● HISTORIA DE LALITA

“El polvoriento y abandonado distrito de Sitamarhi localizado en el estado de Bihar, el más pobre de la India, parecía el sitio menos indicado para descubrir los avances en la habilitación de las niñas. Y sin embargo, una niña muy emprendedora de Blhar, llamada Lalita Kumasi, superó muchos obstáculos y llegó a convertirse en una joven educada. Lalita disfrutó de la distinción de aparecer en la portada del informe de UNICEF, *Estado Mundial de la Infancia 2004*.”

En el distrito de Sitamarhi, donde aún reside Lalita, casi dos terceras partes de la población viven por debajo del umbral de pobreza. La alfabetización de las mujeres y la educación de las niñas nunca han tenido una alta prioridad en este distrito. El 26% de las mujeres son analfabetas.

Como muchos otros pobladores de su aldea, los padres de Lalita querían que ella se casara a los 10 años, y la niña recién aprendió a leer cuando tenía 12 años. Con ganas de saber, Lalita asistió en secreto a la escuela primaria local “Jagjagi” para niñas provenientes de comunidades en situación de desventaja.

“Todavía recuerdo el día en que mi hermano me sorprendió yendo a la escuela”, recuerda Lalita. “Me dio una paliza porque estaba avergonzado de que yo estudiara cuando ninguno de los hombres de nuestra familia había ido a la escuela. Mi madre justificó la violencia de mi hermano... Yo no puedo entender por qué las madres no toman partido por sus hijas”.

En 1997 se inauguró el programa “Mahila Samakhya” (Educación en pro de la igualdad de las mujeres) en la escuela internado “Mahila Shikshan Kendra”. El programa “Mahila Samakhya” formaba parte del Proyecto de Educación de Bihar, cuyo objetivo

consistía en brindar educación integral a las niñas. Lalita desafió a sus padres al participar, junto a otras 24 niñas analfabetas o semianalfabetos, en el curso de ocho meses de duración que se dictó en 2000.

“En mi aldea, lo único que hacía era cortar el césped, recoger leña, limpiar y cocinar. Cuando tenía tiempo disponible, asistía a la “Jagjagi”, aunque eso lo hacía sin que mis padres lo supieran”, cuenta Lalita. En la escuela “Mahila Shikshan Kendra”, Lalita y las otras niñas aprendieron a leer y escribir, y recibieron conocimientos para la vida activa. También aprendieron a andar en bicicleta, karate, normas de higiene y cuidado de la salud y oratoria.

Tras completar el curso en “Mahila Shikshan Kendra”, Lalita regresó a su hogar y lo que había aprendido le sirvió para abrir un taller de costura.

Cuando solicitó ayuda para recibir más educación, “Mahila Shikshan Kendra” la patrocinó para un curso de instructora de karate. Hoy en día, Lalita enseña karate a las alumnas de cuatro escuelas “Mahila Shikshan Kendra” a las que llega en autobús.

Tras haber sido fotografiada para la portada del informe Estado Mundial de la Infancia del UNICEF, Lalita fue invitada a Nueva Delhi para la presentación mundial de esa publicación. Allí conoció a dirigentes políticos y estrellas de cine y participó en una conferencia de prensa. *“Deseo que todas las niñas del mundo puedan ir a la escuela y progresar como yo”, afirmó con vehemencia en aquella ocasión.*

Ahora, muchas niñas desean ingresar en el programa “Mahila Shikshan Kendra”. El rápido aumento de la matriculación ha incrementado la demanda de nuevos establecimientos y más docentes.

“Ahora creo que todas las hijas tienen potencial, y la aconsejo a todos que cambien de opinión”, afirma Bhadaï Majhi, el padre de Lalita, mientras que su madre, Saroopia

Devi, no puede ocultar su orgullo. “¡Miren el respeto que se ha granjeado mi hija!”, comenta la madre.

Lalita es hoy no sólo una mujer famosa y una instructora de karate sino también una joven mujer independiente que se mantiene a sí misma y a su familia. “*Quiero seguir estudiando hasta ser una maestra consumada. Quiero enseñar a las niñas acerca del mundo que no conocen, ¡y sueño con que cada aldea tenga su propia escuela!*”.

Una vez se ha leído individualmente el texto se pueden plantear una serie de cuestiones para iniciar un debate:

¿Qué sentimientos te ha producido la lectura?

¿Cuáles son las causas que han provocado esos sentimientos?

¿Qué valoras más de la persona de Lalita?

¿Crees que una situación parecida se da en nuestra sociedad?

¿Has experimentado algún tipo de discriminación por el hecho de ser chica o de ser chico?

4 FICHA

¿UN MUNDO CON EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS?

1 El grupo se divide en equipos de cuatro y dibujan un círculo en el centro de un papel DIN A-3 o superior. En el interior de este círculo escriben:

“Se consigue proporcionar educación de calidad a todos los chicos y chicas de todo el mundo”

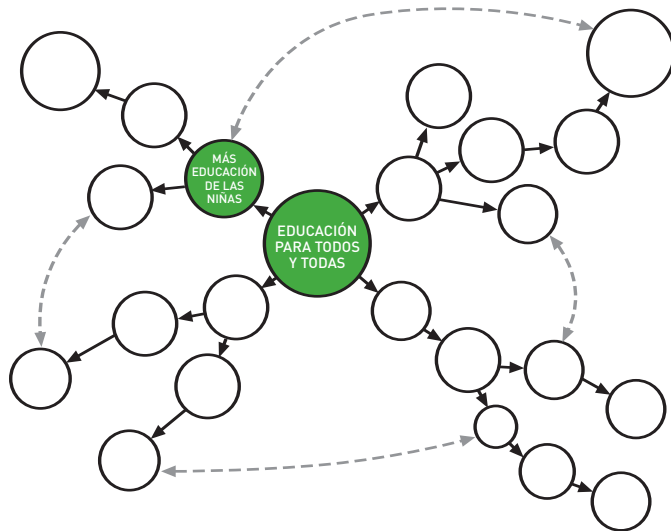
2 A partir de aquí han de pensar en las consecuencias inmediatas, positivas y negativas o neutras, que pueden darse a partir de este momento. Dibujan flechas desde el círculo central hacia fuera, como los radios de una rueda. En el extremo de cada flecha se escribe, una de estas consecuencias inmediatas, dentro de otro círculo.

3 Más adelante los grupos, que han de tomar decisiones de la manera más consensuada posible, han de estudiar las consecuencias una por una. Eso dará lugar a más consecuencias de segundo orden que se representaran de la misma manera con flechas y círculos a partir de las de primer orden. Se puede seguir según la edad del alumnado o que lo considere oportuno el o la docente. Se ha de insistir que son muchas las consecuencias posibles a todos los niveles y que por tanto no hay respuestas “buenas” o “malas”.

Como sugerencia se puede guiar a los estudiantes centrando las ideas entorno a las consecuencias positivas que puede tener en los ámbitos de la economía, el bienestar personal y social, el aumento de las capacidades, la discriminación entre chicos y chicas, la salud y la higiene, el desarrollo de los países más pobres, la reducción de los conflictos, la lucha contra la pobreza, el desarrollo tecnológico...

También se pueden apuntar algunas consecuencias negativas como el incremento de la brecha generacional entre padres e hijos, la ruptura de algunas tradiciones, las migraciones a la ciudad, la pérdida de culturas y lenguas minoritarias,...

Un esquema del desarrollo de la actividad podría ser parecido a este:



4 Una vez terminados los diagramas, los grupos han de exponer sus "previsiones de futuro". Entre todos y todas tendrían que discutir los siguientes aspectos:

- ¿Qué dificultades han encontrado al prever las posibles consecuencias?
- ¿Pensaron más en consecuencias positivas o negativas?
- ¿Hubo relaciones entre consecuencias de diferentes niveles? Explicarlas si las hubo.
- ¿Cuál de todos los escenarios de futuro parece el más deseable? ¿Por qué?

5 FICHA ● MUJERES IMPRESCINDIBLES

Para conocer las aportaciones que las mujeres han hecho a lo largo de la historia, en pequeños grupos se reparten las distintas biografías que se les presentan y buscan más información.

- 1 Leer los siguientes textos y de cada una de las mujeres extraer las aportaciones más importantes para la sociedad.
- 2 En forma de murales cada grupo reflejará la respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué aportaciones a la sociedad ha realizado esta mujer?
- ¿En qué artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos se puede incluir su trabajo?
- ¿Cómo sería el mundo sin la aportación de esta mujer y otras que han trabajado en el mismo tema?
- ¿Cómo cambiaría mi vida?



→ CLARA CAMPOAMOR

Política española, pionera de la militancia feminista. Diputada en la Segunda República (1931). Formó parte de la Comisión constitucional, destacando en la discusión que condujo a aprobar el art. 36, que reconocía por vez primera el derecho de voto a las mujeres. La República fue una época de florecimiento de los derechos de las mujeres, entre otras cosas por el activismo de mujeres como Campoamor.



→ **AZUCENA VILLAFLOR**

Siempre identificada con las causas sociales, su lucha se intensificó en 1976 cuando uno de sus hijos, Néstor, miembro de la Juventud Peronista, fue secuestrado por la dictadura. Indignada por las burlas de los funcionarios, Azucena se encuentra con otras madres en la misma situación y deciden reunirse en la Plaza de Mayo para denunciar públicamente la desaparición de sus hijos e hijas. Catorce mujeres participaron en la primera protesta el 30 de abril de 1977. Fue el primer paso de Madres de Plaza de Mayo. Poco después fue asesinada y arrojada al mar.



→ **NAWAL EL-SAADAWI**

Psiquiatra y escritora feminista egipcia, su contribución a la denuncia de la situación del mundo árabe ha sido fundamental. Pasó por el duro trance personal de reconocer públicamente su propia mutilación sexual para ayudar a denunciar esta práctica. Fue Directora General de Salud Pública de Egipto, hasta que el presidente Anwar Sadat la envió a prisión en 1981. Fundó la Asociación de Solidaridad con las Mujeres Árabes, y fue su presidenta desde 1982 hasta 1991, cuando el gobierno decretó su disolución.



→ **AMALIE NOETHER**

Matemática alemana, nació en 1882. Formuló varios de los conceptos que aparecen recogidos en la teoría de la relatividad de Einstein. Su artículo sobre la teoría de los ideales cambió la concepción del álgebra. Su contribución al estudio de las matemáticas fue tan determinante que se habla de la escuela de Noether.



→ **FLORA TRISTÁN**

Nació en Francia y a pesar de que su tío era en esos momentos presidente de Perú, creció en la pobreza junto a su madre viuda. Luchó contra su marido por la custodia de sus hijos pero no pudo divorciarse porque en 1816 el divorcio estaba prohibido en Francia. Fue la autora de *Unión Obrera* considerado el primer llamamiento a una unión mundial de trabajadores, anterior incluso al manifiesto de Marx. Abuela del pintor Paul Gauguin, murió de tifus en 1844 cuando sus ideas comenzaban a divulgarse.

6 FICHA ● MISMO TRABAJO, DISTINTA REMUNERACIÓN

Para desarrollar la actividad se seguirán los siguientes pasos:

- Explicar al alumnado que son trabajadores y que han de trabajar para un patrón, que es el o la docente.
- Distribuir las tarjetas al azar:

| | |
|--|--|
| TÉCNICO AERONÁUTICO Haz un avión y píntalo | TÉCNICA AERONÁUTICA Haz un avión y píntalo |
| ADMINISTRATIVO Coge un diccionario y una hoja de papel. Encuentra palabras relacionadas con los derechos humanos, y escríbelas conjuntamente con las definiciones. | ADMINISTRATIVA Coge un diccionario y una hoja de papel. Encuentra palabras relacionadas con los derechos humanos, y escríbelas conjuntamente con las definiciones. |

| | |
|---|--|
| ESPOSO Limpia la pizarra, ordena la clase. | ESPOSA Limpia la pizarra, ordena la clase. |
| ENCARGADO Pasea por la clase y vigila a los compañeros; animarlos a trabajar más. | ENCARGADA Pasea por la clase y vigila a los compañeros; animarlos a trabajar más. |
| TRABAJADOR SANITARIO Circula por la clase y pide a los compañeros si les puedes hacer una revisión médica (pulso, ojos, lengua,...) | TRABAJADORA SANITARIA Circula por la clase y pide a los compañeros si les puedes hacer una revisión médica (pulso, ojos, lengua,...) |

- Explicar a cada uno o cada una que ha de fingir que trabaja hasta que se diga basta.
- Una vez iniciada la actividad conjuntamente, se les hace parar al cabo de 10 minutos.
- Ponerse en fila para recibir su paga. Se les paga según la proporción convenida. El o la docente cuenta el dinero en voz alta para que lo oiga el grupo.

| HOMBRE | | MUJER | |
|----------------------|-----|-----------------------|----|
| ENCARGADO | 100 | ENCARGADA | 90 |
| ADMINISTRATIVO | 80 | ADMINISTRATIVA | 70 |
| TÉCNICO AERONAUTICO | 60 | TÉCNICA ARERONAUTICA | 50 |
| TRABAJADOR SANITARIO | 40 | TRABAJADORA SANITARIA | 30 |
| ESPOSO | 0 | ESPOSA | 0 |

- Si se quejan, se les dice que este es el salario. A las "esposas" se les dice que es su deber cuidar de la familia.
- Al final se hace una valoración con todo el grupo que puede partir de preguntas como las siguientes:
 - ¿Como nos sentimos al cobrar menos que el resto?
 - ¿Es justo pagar más a los hombres que a las mujeres por el mismo trabajo?
 - ¿Qué piensan de las esposas? ¿Cómo se sienten trabajando duro pero sin ganar nada?
 - ¿Qué más se puede decir del trabajo de las mujeres? Por ejemplo, status bajo, media jornada, temporeras, precariedad....
- Analiza en qué tipos de trabajos predomina la presencia femenina. ¿Qué condiciones laborales tienen? ¿Qué reconocimiento, prestigio... tienen? ¿Por qué crees que no se valora el trabajo doméstico?

7 FICHA

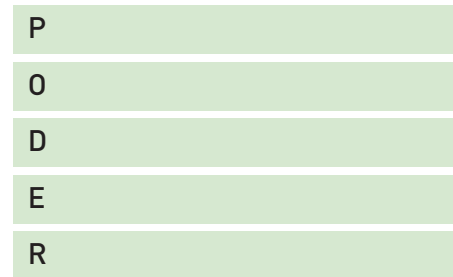
● EL PODER TIENE CARA DE...

- Cada participante tiene una hoja de papel.
- La técnica consiste en completar la frase que se les dirá con un dibujo. Cada uno hará un dibujo en la hoja de papel que se le ha dado.
- El profesor o profesora dice la frase: “**el poder tiene cara de...**” y da tiempo para que completen la frase con el dibujo.
- Cuando todos hayan hecho su dibujo, se les pide que se pongan en pié y se desplacen por el espacio, mostrando su dibujo al resto del grupo.
- Según se van moviendo, buscan reunirse con otros participantes que hayan hecho dibujos parecidos.
- Los grupos se reúnen y discuten sobre porqué el poder tiene esta cara.
- En gran grupo, se presentan los dibujos y las reflexiones de cada grupo. Se discute sobre las diferencias y similitudes de las “caras del poder”.

8 FICHA

● JUGAR CON EL “PODER”

- 1 El o la docente elabora previamente unas tiras de cartulina, según el número de alumnos y alumnas. En el extremo izquierdo escribe una de las letras de la palabra “PODER”



Es preferible que cada persona tenga una tira, en un primer momento, para hacer la reflexión individual.

- 2 Al azar, se distribuyen las tiras.
- 3 Se les pide que escriban en las tiras una frase corta que empiece con la letra indicada y que exprese lo que siente o piensa sobre las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres.
- 4 Cada uno busca a otros con quienes pueda formar la palabra “poder”.
- 5 En el momento de integrarse, cada grupo lee las frases y reflexiones sobre su significado.

- 6 En la puesta en común cada grupo lee sus frases.
- 7 Cuando se haya realizado la lectura de todos los grupos, se promueve el debate y se puntualizan aspectos como:

- idea de poder que predomina,
- formas de expresión del poder en las relaciones de género.
- sentimientos reflejados,
- concepciones y expresiones alternativas del poder presentes en el grupo, si las hay.
- Se termina la sesión comentando la diferencia entre “poder sobre” y “poder para” (explicación a continuación). Pueden concluir elaborando una definición propia de “Empoderamiento”.

El concepto de poder es controvertido y está en continua revisión. Comúnmente, las definiciones de poder se centran en la capacidad de que dispone una persona o un grupo para lograr que otra persona o grupo haga algo en contra de su voluntad. Este ‘poder’ se ubica en los procesos de toma de decisiones, en el conflicto y la fuerza, y podría describirse como poder ‘de suma cero’: cuanto más poder tiene una persona, menos tiene la otra.

La definición de poder en términos de dominación y obediencia contrasta con aquella otra que define el poder en términos generativos; por ejemplo, ‘el poder que tienen algunas personas para estimular la actividad de otras y elevar su estado de ánimo’. Un aspecto de esta definición de poder es el tipo de liderazgo que surge del deseo de ver que un grupo alcanza todo aquello que de lo que es capaz, donde no hay conflicto de intereses y es el propio grupo el que fija su agenda colectiva de trabajo. Este modelo de poder no es de suma cero; el aumento de poder de una persona no disminuye necesariamente el de la otra. El término ‘empoderamiento’ se refiere al ‘poder para’, y éste se logra aumentando la capacidad de una persona de cuestionar y resistirse al ‘poder sobre’.

9 FICHA

● EMPODERAMIENTO

El docente lee las siguientes afirmaciones:

- *Si se respetara el D^o A LA EDUCACIÓN: Las mujeres se casarían más tarde, tendrían menos hijos, su autoestima crecería, aumentaría su bienestar económico y el de su entorno...*
- *Si se respetara el D^o A LA SALUD: Las mujeres no se contagiarían de SIDA u otras enfermedades de transmisión sexual, mejoraría la salud reproductiva, descendería la mortalidad infantil...*
- *Si se respetara el D^o A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: Las mujeres no serían invisibles en las instituciones, en las leyes aprobadas, en las políticas de su ciudad, de su país...*

A partir de estos ejemplos, pensar individualmente en las consecuencias positivas de los otros Derechos de la Mujer:

- Si se respetara el D^o AL LIBERTAD DE MATRIMONIO:
- Si se respetara el D^o A LA IGUALDAD:
- Si se respetara el D^o AL TRABAJO:
- Si se respetara el D^o A NO SER TRATADAS COMO SERES INFERIORES:
- Si se respetara el D^o A LA NO DISCRIMINACIÓN:

- Si se respetara el Dº A LA NO EXPLICACIÓN:
- Si se respetara el Dº A LA VIDA ECONÓMICA:
- Si se respetara el Dº A LA VIDA CULTURAL:

A continuación, el docente sortea los derechos y cada estudiante dibuja el que le ha tocado. Los dibujos pueden ser simbólicos, realistas, de acuerdo con su estilo artístico,... en los que la técnica utilizada puede ser al gusto de los participantes y solo se dará la normativa del tipo y tamaño del soporte.

Una vez terminado el trabajo individual, las ilustraciones pueden servir para hacer una exposición y dar a conocer los Derechos a todo el alumno del centro.

